



Expte.: 03-07-03219

RESOLUCION HCD N° 48/2008

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 217/07, para cubrir un cargo de Profesor Asistente de Física con dedicación exclusiva, en el área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 113/18);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata **-Dra. Cristina ARNULPHI-** como Profesora Asistente con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Esteban ANOARDO, Cecilia E. GONZALEZ y Carlos E. BUDDE, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 217/07.

ARTICULO 2.- Designar -según la propuesta del Jurado interviniente- a la **Dra. Cristina ARNULPHI** (legajo 22.989) como Profesora Asistente de Física con dedicación exclusiva en el área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 113/18), desde el 01 de abril del corriente año y por el plazo estatutario de 3 (tres) años.

ARTICULO 3.- La Dra. Arnulphi, cesará como interina en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesora Asistente por concurso.

ARTICULO 4.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL OCHO.  
md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.